

# **Informe de Gerencia a la Junta General de Accionistas de ECUADORFORTESCUE S.A. Respecto del Ejercicio Económico de 2017**

Quito D.M, marzo, 2018.

Señores accionistas de ECUADORFORTESCUE S.A.

Presentes.-

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y en representación de la administración, pongo a su consideración el informe de la gestión de la Administración de ECUADORFORTESCUE S.A. durante el ejercicio económico 2017.

## **Entorno Político - Económico.**

Respecto de la industria en Ecuador, existió bastante movimiento en el entorno político, en razón a las convocatorias para los procesos de subasta y/o remate de áreas mineras, y debido a la renuncia del Ministro de Minería Xavier Córdova.

Después de su renuncia, y hasta el momento, se encuentra como Ministra de Minas encargada la señora Rebeca Illescas, quien invitó a la compañía, junta a otras del sector minero, a una reunión de presentación.

## **Gestión de la compañía.**

Respecto de la gestión que ha llevado a cabo la compañía en el ejercicio 2017, inició trabajos de exploración inicial dentro de la concesión Santa Ana, obtuvo los registros ambientales de todas sus concesiones mineras, e inició los procesos de obtención de los certificados de no afectación a fuentes hídricas ante la Secretaría Nacional del Agua.

La compañía procedió a cumplir con su obligación económica de pago de patentes de conservación minera correspondientes al año 2017, respecto de las 32 concesiones que es titular.

En el mes de octubre, procedió a modificar su plan de inversiones que se había comprometido para el periodo 2017, en todas sus concesiones, aumentando dichos valores inicialmente comprometidos.

EcuadorFortescue S.A., participó dentro del proceso de subasta y remate de áreas mineras, por medio del área graficada con el nombre 8j1 (código 500011331), de la cual presentó la carta de intención y el formulario expedido por el Sistema de Gestión Minera, pero posteriormente presentó una carta de desistimiento dentro del proceso.

Posteriormente, participó del proceso de subasta y remate de áreas mineras, graficando dentro del Sistema de Gestión Minera las áreas 2B (código 70000437), 2C (código 70000438) y 2D (código 70000439), en las cuales se presentó las cartas de intención, los

formularios expedidos por el Sistema de Gestión Minera, así como ofertas técnicas y económicas.

En el mes de diciembre, participó dentro del proceso de subasta y remate por medio del área graficada con el nombre Santa Ana Sur (código100000458), en el cual presentó la carta de intención y el formulario expedido por el Sistema de Gestión Minera.

### **Hechos extraordinarios ocurridos durante el ejercicio económico 2017.**

Respecto de la gestión que ha llevado a cabo la compañía y durante el ejercicio económico 2017, debo informar que no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal dentro del periodo mencionado, con el ingreso y salida de trabajadores en distintas áreas.

### **Situación financiera de la empresa.**

Al 31 de diciembre de 2017, la situación financiera de la empresa son las siguientes:

<b>ECUADORFORTESCUE S.A.</b>	<b>2017 USD</b>
Activo Corriente	US\$ 213,652
Activo No Corriente	US\$ 3,909,342
Pasivo Corriente	US\$ 3,929,521
Pasivo No Corriente	
Patrimonio	US\$ 13,500
Pérdida del Ejercicio	US\$ 30,519

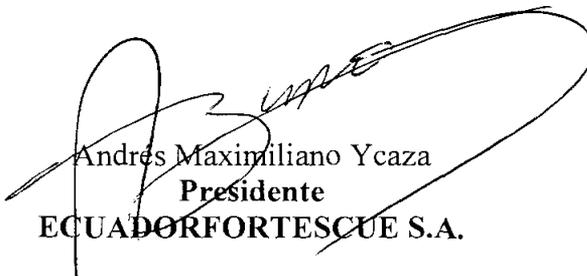
La empresa continua con su objetivo social de extracción de minerales metalíferos y de metales preciosos, para lo cual dependerá del apoyo económico de los accionistas.

### **Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.**

La Administración recomienda a la Junta General de Accionistas mantener su apoyo financiero a la empresa y reforzar los objetivos planteados para el 2017.

Los documentos financieros de la compañía, incluyendo los estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Estado de Patrimonio y Flujo de Caja están a disposición de los accionistas en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

  
Andrés Maximiliano Ycaza  
**Presidente**  
**ECUADORFORTESCUE S.A.**